

Colima, Colima, 31 de octubre del 2019.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COLIMA.
P R E S E N T E.-

Por este medio le informo que el **INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA**, actualmente no cuenta con bienes inmuebles en el activo, el desempeño de las actividades propias del Instituto se realiza en un bien inmueble en calidad de préstamo propiedad del H. Ayuntamiento de Colima, lo anterior manifestado bajo palabra de decir verdad.

A t e n t a m e n t e



C.P. GABRIELA RODRIGUEZ MACIAS
Directora del Instituto de las Mujeres
Para el Municipio de Colima.



Instituto de las
Mujeres
para el Municipio de Colima